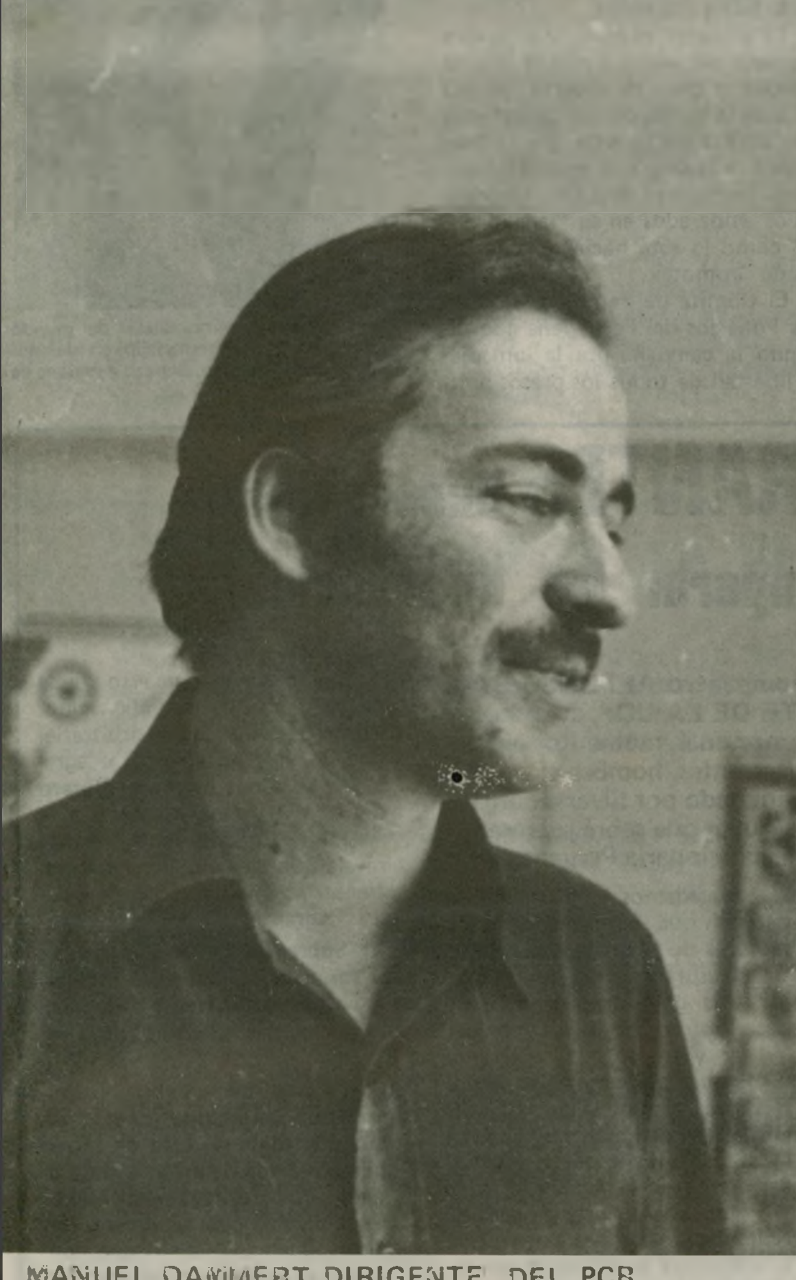


CAUSA OBRERA

EDITADO POR EL PARTIDO COMUNISTA REVOLUCIONARIO

AÑO I NUMERO 2 | LIMA, 23 DE MARZO DE 1979 | PRECIO 30 SOLES



MANUEL DAMMERT DIRIGENTE DEL PCR Y DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL DE LA UDP

PCR PLANTEA PROGRAMA CONTRA EL HAMBRE

VIVA LA HUELGA MINERA



CLASE OBRERA FOCEP MARKA AMAUTA UNIDAD CARETAS KUNAN ABC EQUIS EL TIEMPO

ABAJO LA MORDAZA

DICTADURA AUMENTA ALQUILERES EN 30%

EDITORIAL

¡NO A LA OCUPACION MILITAR DE LAS MINAS!
¡REAPERTURA DE LAS REVISTAS CLAUSURADAS!
¡SONO, MANZUR, ARMACANQUI, MEZA Y DEMAS PRESOS POLITICOS LIBERTAD!

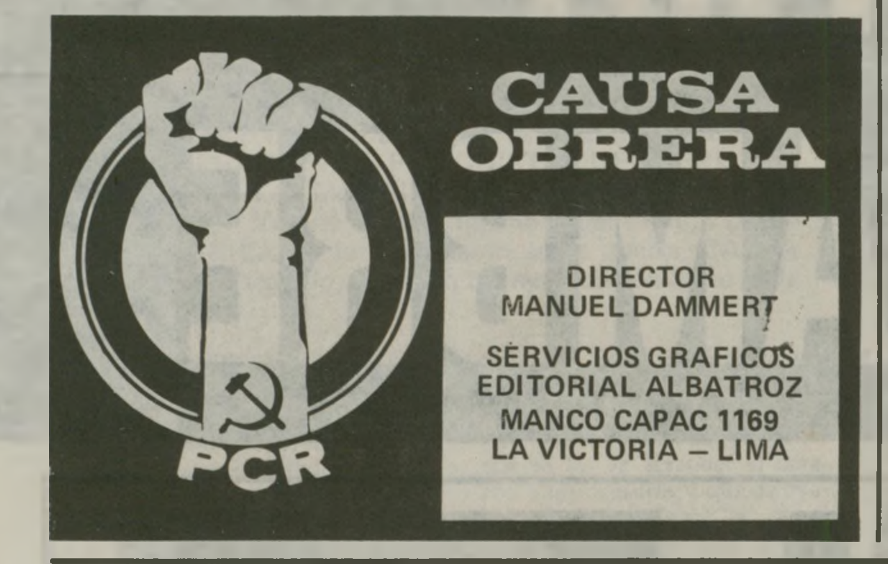
Los atropellos de la dictadura militar se intensifican. Así ha ocupado militarmente las minas del sur, con la vana intención de quebrar la heroica, masiva, huelga del proletariado minero; la Dictadura se niega a reabrir las revistas clausuradas, profiriendo diversas amenazas contra los directores, jefes de redacción y presidentes de las federaciones de periodistas, que presionan con la huelga de hambre, así como blandiendo la espada del despido masivo en los periódicos ahora APRA-METRADOS. La Dictadura lanza amenazas de muerte a Zanabria y dirigentes de CROMOTEX y del Alto Piura, sin que hasta ahora se sepa nada del GC que hiciese denuncias graves así como incrementa las detenciones de dirigentes del sutep y del campesino.

Estos atropellos son la contraparte de la continuación del Plan hambreador del FMI. A las alzas de los alimentos se agrega ahora la subida en un 30 o/o del precio de los alquileres.

Esta ofensiva reaccionaria proviene de un co-gobierno. Es indudable que en la actualidad hay el co-gobierno de: LA DICTADURA CON EL APRA. Este partido reaccionario tiene un pacto especial. Los periódicos son ahora APRA METRADOS, ha copado el INC, el Ministerio de Trabajo, el Seguro Social, la constituyente es sólo un consejo consultivo de éste co-gobierno. Por eso el Apra prepara desalojar a los periodistas que allí hacen huelgas de Hambre, por la reapertura de las revistas clausuradas, y por eso el apra apoya prácticamente la ocupación militar delas minas del Sur. y llama a que las FFAA repriman al campesinado.

Llamamos a movilizarse contra este nefasto coogobierno. Propiciando la más grande unidad y demostrando con la movilización de masas, con la acción directa, con los programas de solución a los problemas del país (como el PROGRAMA REVOLUCIONARIO CONTRA EL HAMBRE) que es la izquierda quien debe de gobernar al país para salir de la peor crisis de la historia de nuestra patria.

Exigimos la LIBERTAD de JORGE SONO, miembro del comité directivo de CLASE OBRERA, el cual encontrándose en huelga de hambre ha sido encarcelado por la dictadura. Saludamos en éste sentido el pronunciamiento que hacen los otros periodistas que estuvieron en la huelga de hambre.



defendamos la vida de Zanabria

NO A LA PENA DE MUERTE

La vida de RAYMUNDO ZANABRIA LEVANO pende de un hilo: el 27 de Marzo va a empezar el juicio que se le ha abierto en Consejo de Guerra, habiéndose solicitado la pena de muerte para el c. Zanabria, en aplicación del nefasto D.L. 19910

Se le acusa de haber supuestamente asesinado a un G.C., debiendo señalarse que la muerte de dichas personas ocurrió en una situación dudosa. El c. Zanabria fue detenido el 13 de Setiembre de 1976, acusándosele de pertenecer a lo que el ex-Ministro del Interior, Gral. Cisneros, denominó "Ejército Popular Peruano", del cual la Dictadura Militar nunca más volvió a decir palabra, ya que era evidente que sólo fue una invención de Cisneros para justificar la represión contra el pueblo. Durante su detención, Zanabria fue torturado varias veces. Cuando se dio la Amnistía Política en Julio de 1978, no se le incluyó, señalándose que su delito era un caso "común", cuando a todas luces era claro que había sido detenido por tener una posición de izquierda.

Esta nueva agresión que trata de efectivizar la Dictadura Militar forma parte de su política represiva, a la cual hay que responder con nuestra movilización organizada. Por ello llamamos a todas las personas y organizaciones sindicales y populares que asumen una justa posición de defensa de los Derechos Humanos -uno de los cuales es el Derecho a la Vida-, a unificar fuerzas para impedir que se asesine a Zanabria, pronunciándose en contra de la pena de muerte para este probado lucha dor social.

La situación es grave, y el pueblo peruano no puede permitir que se aplique la pena de muerte, ya que se estaría sentando un precedente que abriría las puertas que la burguesía se ensañe más contra los mejores luchadores sociales, asesinándolos amparados en su "lagalidad", tal como lo está haciendo con los cc. de Cromotex.

El Comité de Familiares de Presos Políticos del Perú viene coordinando la campaña por la inmediata libertad de todos los presos políticos y por la abolición de la pena de muerte, demandando se salve la vida de RAYMUNDO ZANABRIA, tal como lo están solicitando desde el extranjero Amnistía Internacional y organismos de solidaridad de Suecia, Alemania, Francia e Italia.



Las fuerzas democráticas del mundo entero se han pronunciado en defensa del c. Zanabria y en rechazo a la pena de muerte.

HABLA BARRANTES Buscar las coincidencias y superar las diferencias

CAUSA OBRERA **abordó al compañero ALFONSO BARRANTES LINGAN, PRESIDENTE DE LA UDP, cuando se encontraba en el Aeropuerto Internacional, momentos antes de viajar a Europa el 21 de Marzo. Barrantes, hombre clave en la Unidad de la Izquierda, ha sido invitado por diversas organizaciones progresistas, y estamos seguros que sabrá representar adecuadamente a la Izquierda Revolucionaria Peruana.**

C.O.: Compañero Barrantes, cuál es el motivo principal de su viaje?

A.B.: Viajo con autorización del Comité Ejecutivo Nacional de la UDP, y aceptando la invitación de los Comités Pro-Perú y los Comités UDP que existen en Europa y, naturalmente, para tomar contacto con algunas organizaciones de izquierda, intercambiar puntos de vista, y luego mostrar de la manera más objetiva posible la circunstancias difíciles por las que atravieza la izquierda revolucionaria y el grado de represión desatado por la Dictadura Militar.

C.O.: Qué opina sobre la huelga de hambre de los Directores de los Semanarios clausurados?

A.B: Respaldamos ampliamente la decisión que han tomado los Directores de algunas de las Revistas clausuradas. Hay que desplegar una gran propaganda para hacer retroceder a la Dictadura Militar y lograr que se levante la clausura que pesa sobre varias Revistas, entre ellas CLASE OBRERA, que está muy ligada a la UDP. La lucha por la libertad de prensa es fundamental para marchar en este proceso de acumulación de fuerzas en que se encuentra la izquierda revolucionaria.

C.O.: Cuál es su opinión sobre la agresión sufrida por el c. VICTOR CUADROS?

A.B.: Bueno, ya dije que esto me ha causado una doble indignación. Primero porque es una arbitrariedad, ya que no sólo se ha agraviado al Constituyente Obrero de la UDP, sino también a la Asamblea Constituyente; además revela que en algunas esferas castrenses no saben qué significa delito flagrante.

C.O.: Sobre las tareas qué Ud. ve para forjar la Unidad de la Izquierda y en particular frente a las elecciones próximas, qué nos puede decir?

A.B.: Yo creo que se deben profundizar las conversaciones que ya están iniciadas, no sólo de modo bilateral, sino de manera multilateral, en un esfuerzo por buscar las coincidencias y superar las discrepancias. Y en lo que concierne al tema electoral, también hay que buscar la manera de lograr fórmulas unitarias tanto a nivel Presidencial como de Senadores y Diputados.

C.O.: Muchas gracias, y ... feliz viaje

LA VOZ DEL PUEBLO

RECESO CANTUTA

Las organizaciones, institucionales e intelectuales, abajo firmantes.

CONSIDERANDO:

1. Que, el 20 de Febrero de 1977, el Gobierno intervino militarmente a la Universidad Nacional de Educación "Enrique Guzman y Valle" de la Cantuta (UNE).
2. Que, la intervención militar en la UNE ha traído como consecuencia que cerca de ocho mil estudiantes del ciclo regular y algo más de cuatro mil profesores-estudiantes de los ciclos de verano han sido interrumpidos en sus estudios.
3. Que, la continuación del receso que ya cumple dos años, así como la presencia de la "Comisión Administradora", demuestran que la autonomía de la UNE sigue siendo violentada y que el Gobierno se niega a permitir que sean los miembros de esa institución los que en conformidad a los principios y normas democráticas universitarias, resuelvan los problemas de Gobierno y dirección.
4. Que, como parte del problema de la universidad, en la Cantuta se dan los hechos de haber subrogado a docentes, despedidos a empleados, trasladado a profesores de los Planteles de Aplicación e iniciado un proceso de liquidación de dichos planteles.
5. Que, en el Acta firmada entre el Gobierno y el SUTEP, el 27 de Julio de 1978, a fin de dar solución a la huelga sostenida por el Magisterio Nacional; el primero se comprometía a efectivizar "**la reapertura de la Universidad Nacional de Educación en el más breve plazo posible**". Este compromiso fue reasumido cuando en el **comunicado Nº 21 de la Oficina de Relaciones Públicas del Ministerio de Educación,** con fecha 21 de noviembre de 1978, **se afirmaba que la UNE sería reabierta a partir del 2 de Enero de 1979.** Frente a tales circunstancias, el gobierno está demostrando que no respeta ni sus propios compromisos.

SE PRONUCIAN POR:

1. Exigir al Gobierno de las Fuerzas Armadas, ordene el inmediato reinicio de las clases en la UNE y la convocatoria al Concurso de Admisión para los programas académicos que venían funcionando, la reposición de los docentes subrogados, los empleados despedidos y los profesores trasladados de Aplicación, en mérito al derecho a la Educación del pueblo y en cumplimiento al Acta suscrita con el SUTEP.
2. Acudir a la UNESCO, a fin que como organismo de la Educación y la Ciencia de las Naciones Unidas, conozca y haga conocer en la ONU, y el mundo, el atropello que se comete contra el Alma Mater del magisterio nacional y violándose así uno de los derechos humanos que es el acceso a la educación.
3. Solicitar a todas las instituciones, organizaciones y personalidades de Latinoamérica, que se dirijan al Presidente de la República del Perú, pidiéndole el cumplimiento del comoromiso de su gobierno ante el magisterio nacional, el estudiantado y el pueblo en lo referente al reinicio inmediato de las clases en la UNE.

Lima, Febrero de 1979

SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES EN LA EDUCACION DEL PERU S.U.T.E.P.
FEDERACION DE ESTUDIANTES DEL PERU – F.E.P.
FEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS Y METALURGICOS DEL PERU
FEDERACION DE TRABAJADORES EN LA INDUSTRIA METALURGICA DEL PERU – FETIMP
CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU – C.C.P.
CONFEDERACION NACIONAL DE COMUNIDADES INDUSTRIALES – CONACI
(siguen más de 150 firmas)

DESPEDIDOS NYLON — VITARTE

Vitarte, 14 de Marzo de 1979

Por intermedio de la presente nos es grato dirigirnos a Ud. en nombre y representación de los 250 despedidos de Manufacturas Nylon, Químico Industrial, para hacerles llegar nuestro saludo y a la vez para manifestarles lo siguiente:

1. Que como será de su conocimiento, a raíz de la histórica huelga que realizara nuestro Sindicato Obrero y que tuvo su punto más alto el 4 de Junio de 1976, fuimos ilegal e injustamente despedidos 250 trabajadores, pretendiendo así la patronal y el Gobierno dar un escarmiento a la clase obrera peruana para que no se vuelvan a realizar luchas como la que nosotros implementamos en defensa de nuestra estabilidad laboral, solución al pliego de reclamos, por el cumplimiento de los pactos y convenios colectivos, y contra la separación de las tres nuevas plantas en construcción de fibras químicas a otra razón social.
2. Es ilegal este despido en la medida que la empresa se basa en la resolución sub-Directoral Nº 240-76-9140-00 (26-5-76) aplicando el D.L. 18471 inciso h), artículo 2o por tres faltas al centro de trabajo; el Sindicato presenta el recurso de queja por vicio procesal el 4 junio 76 del cual no dan constestacción; y en expediente Nº 2637-76 del trámite de huelga en fojas 29 el 28-8-76 recién dan por terminado el trámite con la comunicación siguiente "Por devueltos cúmplase lo ejecutoriado y archívese los de la materia" (firma Víctor Salvador 1era División de Denuncias) dando recién en esta fecha la orden legal de despedir a los trabajadores, mientras la emya nos había despedido el 2 de Junio 76 con cartas notariales masivas, y a otros negándoles ingresar a la fábrica. El pliego de reclamos recién termina su trámite legal con la Resolución Directoral N_0 457-76-910000/17 de junio 76.
3. Largo ha sido nuestro trajinar exigiendo la reposición de los 250 despedidos (movilizaciones, trámites, pedidos de audiencia que suman más de 18, etc.) pero en ninguno de los casos encontramos solución a nuestras justas demandas. Por el contrario, el Ministerio de Trabajo, en clara combinación con la patronal, realizó una serie de "tinterilladas" como la de exigir la individualización de nuestra denuncia colectiva (expediente Nº 41110-76-919200.); y la pérdida intencional y archivamiento de nuestros expediente, sin haber terminado el trámite de acuerdo a ley, lleva a que gracias a esta maniobra, una mayoría de trabajadores presenten sus cartas individuales y que el Ministerio de Trabajo saque Resoluciones de un día para otro "en forma colectiva" ratificando él ilegal é injusto despido.
4. Pero hay un hecho que de por sí solo ratifica lo que arriba mencionamos y es que 9 compañeros nos mantuvimos firmes en la denuncia colectiva y 11 compañeros con resoluciones en contra sin retirar su dinero; a raíz de nuestra persistencia, y después del admisorio del 28-8-76 han transcurrido 2 años 5 meses, se nos CITA A COMPARENDO para el 28 de Feb. 79, el cual ha sido frustado por los representantes legales de la Empresa por encontrarse "enfermos", postergandose el mismo; la citación a comparendo es para el 22 de Marzo. La empresa quiere cansarnos y que llegue el trámite a los 3 años, para que, amparándose en el nuevo D.L. 22126 nos obligue a retirar el dinero y cerrar el caso sin reponer a ningún compañero despedido.

Este es un momento de singular importancia para los despedidos de Manufacturas Nylon ya que estamos en la capacidad de demostrar que nuestro despido es totalmente injusto, pero sabemos que esto no basta. Por ello pedimos de su organización el más amplio apoyo y a difusión a nuestra lucha que se mantiene firme y decidida a pesar del tiempo transcurrido,

Atentamente.

POR EL COMITE DE DESPEDIDOS DE MANUFACTURAS NYLON

JORGE AVILA CEDRON L.E. 3436443
PEDRO DOMINGUEZ T. L.E. 3117300
BASILIO MARIÑO L.E. 2693058
JORGE SONO POZO L.E. 3435491
(siguen firmas)

¡MOVILIZACION POPULAR!

CONTRA EL HAMBRE

En el país, cerca de 8 millones de peruanos sufren desnutrición. La dictadura, con su plan gran burgués pro-imperialista, aplica una política genocida que incrementará despiadadamente el hambre. Contra esto, las masas se están movilizando y crece su protesta. Más aún, cuando se hace conciencia de que el Perú tiene las riquezas naturales y la fuerza productiva de trabajo suficientes para que no exista este flagelo mortal. El hambre puede ser solucionado. Depende del pueblo. Depende de que el pueblo derroque a los reaccionarios y se organize en Poder Revolucionario.

El Partido Comunista Revolucionario (PCR), consciente de esta situación, y comprometido con los intereses de la clase obrera y las mayorías nacionales, enarbola el PROGRAMA REVOLUCIONARIO CONTRA EL HAMBRE. Esta es la solución al problema del hambre; están ahí contenidos las medidas fundamentales y de emergencia para abatir el hambre y sentar las bases de un país próspero e independiente que siente definitivas bases que liquiden la desnutrición.

Llamamos a las masas populares a movilizarse contra el hambre y quienes aplican la política genocida del FMI en el país. A las fuerzas de la izquierda, a las fuerzas democráticas y patrióticas, a las fuerzas populares, avanzando en ganar posiciones en la lucha por el poder, les planteamos el siguiente PLAN DE ACCION de esta campaña;

1. Impulsar la Conferencia Nacional Contra el Hambre.
2. Promover mítines políticos por todo el país, contra el hambre y la política genocida de la Dictadura Militar.
3. Plantear a los Frentes de Defensa y Comités Coordinadores Populares que hagan suyo el Programa Revolucionario contra el Hambre, y se integren a las movilizaciones.
4. Promover la investigación científica y denuncias sobre la desnutrición en el país.
5. Impulsar el debate en la Constituyente del Proyecto de Ley Constitucional Complementaria que recoge el Programa Revolucionario contra el Hambre y que el PCR ha presentado y llama a las fuerzas de izquierda a coordinar.

Para acabar con el hambre debemos aplicar el Programa Revolucionario, y para ello hay que conquistar el poder. De ahí que la movilización nacional a la que convocamos, siendo una medida de acumulación de fuerzas, en cuanto tal, nos acerca a la solución de este grave problema nacional.

Manuel Dammert
Por la Comisión Política de PCR



Camarada Manuel Dammert, del CC de nuestro Partido.

PROGRAMA REVOLUCIONARIO

LEY CONSTITUCIONAL
(Exposición de Motivos)

I. LA MAYORIA DEL PAIS VIVE EN GRAVE DESNUTRICION CRONICA

Entre 1940 y 1979 la población total del país pasó de aproximadamente 6 millones a cerca de 17 millones y medio de habitantes. Este crecimiento se agudizará en el futuro inmediato, siendo la tasa promedio de crecimiento poblacional de 2.9 por ciento lo que representa un incremento de 500,000 personas al año.

El crecimiento del PNB, más bien, ha sido negativo en los últimos años. Para 1977 y 1978, cayó en -1.3 y -1.6 por ciento respectivamente, siendo la proyección oficial para 1979 el conseguir solamente un 1 por ciento de crecimiento del PNB.

De este modo, mientras aumenta vertiginosamente la población del país, disminuye drásticamente la producción para su sobre vivencia. De mantenerse las bases estructurales de esta situación, tendremos una violenta reducción de las condiciones elementales de vida.

La desnutrición es un aspecto de esta situación. Pese a las limitaciones en la información existente, ésta muestra un continuo deterioro en el consumo per cápita de calorías y proteínas, fundamentalmente en los sectores populares, de tal forma que más de la mitad de la población, o sea cerca de 8 millones de peruanos, está desnutrida en diversos grados. De la población nutricionalmente vulnerable, un 32 o/o son niños menores de 4 años, 7 o/o madres gestantes, otro 7 o/o madres lactantes y el 50 o/o restante, escolares entre 5 y 14 años.

Informaciones globales de consumo de alimentos, en relación a los requerimientos internacionales de la FAO de nutrición básica elemental (calorías: 2,400 proteínas: 56.20 gr) nos demuestran que en 1972, en una cobertura ascendente en el ciclo de la economía nacional, el déficit promedio global en el consumo de calorías era de 12 o/o y en el de proteínas de 25 o/o. Estos promedios se hacen más dramáticos al acercarse a las desigualdades de la vida social. En Lima, información de 1976, indica que estando concentrado el 25 o/o de la población, el 42 o/o del consumo nacional, y donde se consume el 38 y 51 de la disponibilidad de calorías y proteínas, las familias del pueblo están compuestas generalmente de 6 a 7 miembros y destinan el 55 o/o de sus gastos totales en alimentos. En estas condiciones, las capas populares que tienen un ingreso regular considerado en el "estrato bajo", consumía en 1972 sólo 2,203 calorías y 44 gr. de proteínas, y en 1978 se redujo a 1,752 calorías y 34 gr. de proteínas. En cuanto a las capas populares consideradas en el "estrato medio", en el 72 consumían 2,712 calorías y 49 gr. de proteínas, en 1978 consumían sólo 2,040 calorías y 35 gr. de proteínas. Esta población representa casi el 90 o/o del total de Lima ciudad, donde se concentra la actividad industrial y los servicios del Estado. Por ello, no es extraño que ya un estudio de 1971 mostraba para Lima Metropolitana que de los niños en edad pre escolar, el 50 o/o se encontraban desnutridos en diversos grados, lo cual debe haberse incrementado a cifras pavorosas para 1978 con la caída general del consumo popular. Esta dramática situación en Lima, ya de por sí grave, se hace más seria en el resto del país, dados los índices de desocupación, ausencia de servicios estatales, recesión de la producción. Es así que en las zonas campesinas de mayor concentración de población, conocidas como las áreas de autoconsumo, la desnutrición se manifiesta en que sólo se logró una cobertura aproximada de 50 o/o en calorías y 38 o/o en proteínas, o sea déficit de 50 y 62 o/o respectivamente, lo que para 1978 se debe haber incrementado a los límites extremos de casi la extinción por hambre.



¡ABAJO LA DICTADURA, GOBIERNO POPULAR!

Las proyecciones señalan que para mantener hacia 1990 estos niveles nutricionales deficitarios, sólo para "mantenerlos", habría que lograr un aumento del 40 o/o del volúmen de producción alimenticia nacional, aumento cuya perspectiva está totalmente trabada por las condiciones estructurales del país. De ahí que no sólo se mantenga sino que tienda a incrementar drásticamente la desnutrición que ya afecta al 50 o/o de la población nacional.

II. LAS CAUSAS DE LA DESNUTRICION EN LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA Y DE PODER DE LA SOCIEDAD PERUANA

La superficie agrícola potencial del país es considerada en 10.9 millones de has. de las cuales sólo se encuentran en explotación, aproximadamente 3 millones de has.

Esta disponibilidad real de tierras de uso agrícola determina una relación tierra-hombre en extremo reducida (0.18 ha./hombre). El conjunto de nuestro potencial de tierras no sólo no es aprovechado sino que la irracionalidad económica de las clases dominantes ha llevado a que no se pueda mantener las tierras en actual explotación.. Es así que a lo largo de los años se han abandonado grandes obras de andenería, canales, etc., se han visto afectadas por salinidad, según datos de 1972, aproximadamente el 27 o/o de las tierras de riego de la costa, en la sierra se calculaba que con la erosión se afectaba aproximadamente de 200 a 300 mil has. de tierras, y en el caso de la selva, la tala indiscriminada de árboles estaban destruyendo las ecositemas de la región. De otro lado, la sobre explotación de las tierras, junto a la descapitalización estructural del agro, lleva igualmente al cansancio y depredación agraria, basados en el empobrecimiento del campo, la centralización y orientación de las inversiones así como la irracionalidad de la política agraria de las clases dominantes, imposibilitan la explotación y uso racional de nuestro potencial agropecuario en beneficio de la alimentación popular.

Aproximadamente el 22 o/o de la tierra cultivada del país y el 58 o/o de las tierras bajo riego, se encuentran en la costa. Esta región tiene las mejores tierras, concentra gran parte de la asistencia técnica, crediticia y financiera así como el uso de fertilizantes, pesticidas, etc. pero su producción está orientada en lo fundamental a los cultivos de exportación y no a cubrir las necesidades alimenticias del pueblo. Las denominadas "empresas campesinas asociativas" concentran el 98 o/o de las tierras adjudicadas por el proceso de R.A. Según datos de 1975, la participación de estas empresas en la conformación del producto agrícola nacional fue de aproximadamente el 47 o/o, en tanto que al "área no reformada" conformado por las comunidades campesinas, pequeños y medianos propietarios, correspondió el mayor valor de dicha producción con el 53 o/o. La producción de las empresas CAPS y SAIS se

destina principalmente a la exportación cubriendo aproximadamente el 85 o/o del volúmen de exportaciones agropecuarias. Los pequeños y medianos propietarios y las Comunidades Campesinas cubren la mayor parte de la producción alimenticia. Las "empresas campesinas asociativas" no obstante que orientan su producción principalmente para la exportación y no para la alimentación popular, no sólo concentran las mejores tierras, sino también la mayor parte de la asistencia económica, financiera, técnica, etc. del Estado. Es así que entre 1968 y 1977, la tendencia a concentrar los créditos del BAP en las empresas se expresa en el hecho de que éstos pasaron del 10 al 63

Piura concentra el 19 y 13 o/o de los préstamos, Cajamarca captó sólo el 0.26 y 0.41 por ciento respectivamente.

En el caso de fertilizantes igualmente se refleja esta concentración dado que la costa con sólo el 22 por ciento de las tierras cultivables del país utiliza aproximadamente el 85 o/o de los mismos, en tanto que las tierras de la sierra el uso de este insumo es insignificante.

Las demás líneas de asistencia del Estado a la actividad agropecuaria como son la asistencia técnica, capacitación, etc., mantienen y se desarrollan en términos generales los criterios y orientaciones de los aspectos antes desarrollados.

Frente a la situación antes descrita, aproximadamente 4,500 Comunidades Campesinas con el 25 o/o de la población nacional y el 53 o/o de la población rural, se estima que producen el 35 o/o del ganado vacuno, 44 o/o del ovino, 90 o/o del auquénido y altos porcentajes de papa, maíz, cebada, etc. Estas Comunidades tienen, junto a los productores pequeños propietarios, la responsabilidad fundamental de la producción alimenticia y sin embargo las acciones de asistencia y apoyo estatal son insignificantes.



Una cara de la medalla: la opulencia de unos pocos...

En tanto la economía peruana creció a una tasa promedio real de 5 o/o entre el año 1970 y 1976, el sector agropecuario sólo lo hizo al 0.9 o/o. El crecimiento de la producción agropecuaria per cápita se redujo prácticamente en todos los rubros importantes, con excepción de la carne de ave.

Durante los dos últimos años estas tendencias se han agravado. Se ha agudizado algunos factores estructurales como consecuencia de la crisis y el mantenimiento de la misma política agraria. Además se han producido desastres naturales frente a los cuales no existen mecanismo de prevención, y debido a la contracción del mercado, incluso la producción avícola está sufriendo una severa crisis (a los malos precios de los productos agrícolas se une la contracción del mercado), habiendo quebrado gran cantidad de granjas pequeñas y medianas al desarrollarse un proceso de control monopólico del mercado por parte de 2 ó 3 granjas modernas.

A pesar que la población peruana se incrementa en medio millón por año, el abastecimiento interno de los principales productos, ha caído en 1978 con respecto a 1977 el cual ya había sido un año en el que el consumo de la población cayó drásticamente.

En 1978 cayó la producción de productos alimenticios agrícolas, cayó la producción de alimentos industriales y cayó la importación de alimentos. Es decir: la mayoría de la población peruana está comiendo menos y se está agravando su deficitario estado nutricional. Es en este contexto que los pobladores de las barriadas estén actualmente consumiendo alimento para aves, insoportable situación que se da mientras un puñado de financistas, y grandes empresarios usufructúan de la crisis.

En el presente año se importará aún menos alimentos que el año pasado, tal cual están los precios de los insumos para el agro, la política de precios, de crédito y el creciente abandono de tierras por falta de recursos para ponerlos en producción, así como la creciente reclusión en el autoconsumo por parte de los pequeños propietarios

Publicamos el PROGRAMA TRA EL HAMBRE. Elaborado cipalmente a los Frentes de Def para que lo hagan suyo y se m fensa de sus intereses. Tambiér dad existente en el país , se ha Ley Constitucional Compleme Constitución debe debartir la el Apra y el PPC.

Este proyecto es suscrito po tro, Manuel Cortéz, Alfredo Si dirigentes obreros y populares quienes llaman a unir fuerzas p gencia nacional.

PROGRAMA POPULAR CONT

1.- Trabajo Estable y pleno empleo con salario que cubra la Alimentación y Necesidades básicas

1.1 Impulsar una política nacional de apertura de plazas de trabajo que haga efectiva la norma de que exista pleno empleo productivo y esté garantizada la estabilidad de los trabajadores en el.

1.2 Considerar en el salario mínimo vital el promedio que cubra, principalmente, la alimentación de un adulto de peso y actividad promedio según índices de la FAO y la producción alimenticia peruana, y que comprende esta cobertura alimenticia para el promedio de una familia de 6 personas. Establecer como base nacional el siguiente Menú-Tipo: Desayuno: un vaso de jugo de fruta, una taza de leche con té o café, y un pan con aceitunas; almuerzo: sopa de verduras (sin carne), guiso de carne o pescado con arroz o papa, ensalada mixta, 1 vaso de jugo, 1 fruta y 1 pan; lonche: café con pan y queso; comida: arroz o papa con pollo, ensalada de arvejas, o trigo. o quinua y garbanzo, 1 postre con leche, 1 pan, café o té. Esta orientación, con los reajustes respectivos por regiones, y calculado en base a los índices actuales de precios, dan un costo aproximado de 25,000 soles para una familia de 6 personas.

1.3 Incrementar los servicios y facilidades del Estado, con la consiguiente reducción de los costos, en vestido, pasajes, viviendas, diversiones y deportes.

1.4 Fijar como promedio nacional, el salario mínimo vital que cubra estas necesidades de gasto mensual de una familia de 6 personas en 35,000 soles.



2.- Las Comunidades Campesinas deben re-estructurar la Producción Agropecuaria Nacional, Orientandoce a cubrir la Necesidad Alimenticia

2.1 Las 2'592,217 Has. en manos de las Sais deben ser recuperadas por el campesinado organizado en Comunidades Campesinas y por los parcelarios, poniendo las tierras y su producción en función de la alimentación nacional.

2.2 Formación de cooperativas de productores campesinos en todos los Valles de la costa, haciendo que éstas abarquen la área de unidad agrícola bajo control real de los trabajadores.

2.3 Integración de las Caps azucareras y algodoneras al área planificada de la producción nacional, estableciendo la gestión de los trabajadores.

2.4 Reorientar los cultivos de manera tal que se ponga prioridad en cubrir las necesidades de cereales, verduras y carnes del conjunto de la población, organizándose regionalmente de acuerdo a criterios de planificación nacional.

2.5 Entrega y utilización inmediata de fertilizantes, pesticidas y semillas, subsidiados y al crédito, y en condiciones de hacerlos accesibles y beneficiosos a todos los que deseen usarlos.

2.6 Entrega inmediata de productos químicos para la desinfección de ganado y creación de infraestructura de abonos, control de plagas, etc.

2.7 Poner en producción las aproximadamente 7 millones de Has. de tierra para uso agrícola y que en la actualidad no son utilizadas sino en 30 o/o.

2.8 Redimensionar el apoyo y asistencia estatal en el agro, dando prioridad a las Comunidades Campesinas y pequeños y medianos propietarios agrícolas, impulsando el cultivo de alimentos y el desarrollo de la agro-industria en manos de los productores campesinos.

2.9 Impulsar un vasto plan de reforestación, buscando cubrir los más de 100 millones de Has. de tierra aptas, en particular en la sierra.

2.10 Garantizar un precio a los productos agrícolas en 10 o/o mínimo encima de su costo de producción.

2.11 Desarrollo inmediato, masivo y permanente de pequeñas irrigaciones, andenería y terraplenado.

2.12 Anulación de la deuda agraria y de toda forma de trabajo servil.

2.13 Impulsar la industrialización de productos agrícolas, por obra de los propios campesinos organizados.

2.14 Promover la investigación y experimentación científica para la utilización masiva de nuevos cultivos alimenticios, crianza de aves y ganado, así como el estudio para la planificación y promoción de la producción por regiones para cubrir las necesidades alimenticias de la población.

3.- Establecer el de la Economía N Impulsando la Industria de Ali

3.1 Expropiación, bajo modalidad adecuada, de las empresas imperialistas y monopólicas internas que controlan los recursos naturales, la industria, el comercio y las finanzas, estableciendo con ellas el área planificada de la industria y economía nacional.

3.2 En particular, expropiación, bajo modalidad adecuada, de las industrias monopolistas de la producción de alimentos: Nicolini, Lever Pacocha, Perú Pacific, D'onofrio, Chipy, Molinera Santa Rosa, Sid-Sur, Peru-Lac, Leche Gloria, Copsa, Calixto Romero, Molitalia, Molinera Perú, Molinera Inca, Purina.

3.3 Desarrollo prioritario de las industrias ligadas a la agricultura, por el producto que transforma o por el insumo y/o maquinaria que produce.

3.4 Desarrollo masivo de la pesca de consumo humano, sobre bases científicas de su permanente producción y técnicas de cobertura a todo el territorio nacional. Prohibición de utilizar las especies de consumo humano para fabricación de harina de pescado.

3.5 Reorientación de las industrias de producción de consumo superfluo en el país, utilizando su capacidad instalada en función de las necesidades de insumos de la agricultura y alimentación de la población.

etc. es seguro que habrá menos cosechas aún.

En 1978, se produjo 20.5 o/o menos de arroz, 9.7 o/o menos de maíz amiláceo, 26 o/o menos de maíz amarillo duro, 6.3 o/o menos de trigo, 10.2 o/o menos de frijol, 17.9 o/o menos de pollos, 2.2 o/o menos de carne de ovino, 1.9 o/o menos de carne de porcino.

Sólo aumentó la producción de papa (8.4), café (1.5), carne de vacuno (2.3) y huevos (3.6). La leche fresca se estancó en su producción (0.2 o/o de crecimiento).

En cuanto a la producción de alimentos en la industria, debido a la drástica pérdida del poder adquisitivo de la población y al contraerse el mercado, ha caído igualmente con relación a 1977, es así que en 1978, se produjo 12.6 o/o menos de aceite comestible, 18.4o/o menos de leche recombinada y pasteurizada, 29.9 menos de alimentos balanceados para animales, 4.9 o/o menos de azúcar y sólo aumentó la producción de leche evaporada en 5o/o.



que viven del trabajo y la explotación del pueblo .....

Santa Rosa, SIDSUR, ambas de propiedad de la transnacional Bunge Corporation controlaban el 27 o/o de la harina de trigo y los fideos. En esta misma rama, Nicolini y Cía Molinera del Perú controlaban el 44 o/o y Molitalia y Molinera Inca, el 15 o/o. Es decir, el 86 o/o del pan, fideos, está en manos de 4 empresas.

Leche Gloria, Perulac, ambas transnacionales, monopolizan la leche evaporada y mateurizada.

Copsa, de la Bunge Corporation y Pacocha de la Unilever, controlan el 41 o/o de los alimentos balanceados. Nicolini el 41 o/o y Santa Rosa - Sidsur el 18 o/o.

Estas pocas empresas monopólicas controlan el 100 o/o de leche evaporada, el 86 por ciento del pan y fideos, el 80 o/o de los alimentos balanceados y el 64 o/o de los aceites y margarinas. Son los que incrementa sus ganancias con el Hambre del pueblo.

Continuará:

III. El Plan Acordado por el FMI y la Dictadura Militar y los Grandes Empresarios incrementara en forma despiadada la Desnutrición en el país.

IV. La Desnutrición afecta irremediablemente Generaciones Enteras y Atenta contra la Base de la Nación y el Futuro del País.

V. El Primer deber del país es cubrir la Alimentación básica de las Mayorías Nacionales: Programa Revolucionario contra el Hambre.

A REVOLUCIONARIO CON-
por el PCR, es planteado prin-
fensa y Comités Coordinadores
movilicen enarbolándolo en de-
en, utilizando la precaria legali-
a formulado como Proyecto de
entaria, que luego de la nueva
Constituyente dominado por

or Manuel Dammert Julio Cas-
Silva, Luis Mejía y Jorge Sono,
s de las mayorías nacionales y
para esta movilización de emer-

Igualmente, entre enero y agosto de 1978, se produjo 98 mil TM de fideos y 235 mil TM de cerveza, es decir 0.4 o/o menos y 23.7 o/o menos respectivamente en relación al mismo periodo del año 1977.

De otro lado, en 1978 se importó menos alimentos que en 1977 y se espera que en el presente año éstas caigan aún más. Según cifras oficiales en 1978, se imporrtó 19,000 TM menos de trigo que en 1977; 73,000 TM menos de maíz sorgo, 5,000 TM menos de leche en polvo; 1,500 TM menos de carne de vacuno y 500 TM menos de carne de ovino. Sólo aumentó la importación de frijol de soya y menudencias. El gobierno planea importar en 1979 una cantidad de trigo inferior en 20,000 TM a la importada en 1978; 2,500 TM de leche en polvo y 500 TM menos de grasa anhidra que en 1978. Sólo aumentaría la importación de maíz amarillo duro en 25,000 TM para compensar la caída de la producción nacional.

Los alimentos elaborados básicos que consume la población, son monopolizados por una decena de empresas, la mayoría de las cuales son de propiedad extranjera. En 1974, sólo 8 empresas de un total de 1,300 empresas industriales alimenticias, controlaban la tercera parte de todo el valor de la producción.

Según cifras del ex-Ministro de Alimentación Gral. Hoyo, en una exposición de junio de 1976 en el CAEM, las empresas extranjeras, controlan la mayor parte de los mercados de leche, harina y fideos, alimentos balanceados y pollos, aceites y margarinas.

TRA EL HAMBRE

area Planificada
Nacional

limentos.

3.6 Orientación de la producción industrial de alimentos a cubrir prioritariamente la composición de la alimentación de la población. Prohición de exportar alimentos básicos esenciales.

3.7 Desarrollo de la industria de conservación de alimentos, de acuerdo a las condiciones tecnológicas más adecuadas al desarrollo del país, anulando falsos costos como los envases de la leche evaporada.

3.8 Como criterio de planificación nacional, destino de un porcentaje regular de las utilidades de las grandes empresas estatales al beneficio de sus regiones respectivas a través de su inversión prioritaria en la producción agropecuaria.

3.9 Incentivos especiales, para la producción de alimentos e insumos y maquinaria agrícola, a la industria mediana y pequeña y a la Comunal y Cooperativa.

3.10 Estatización del Comercio Exterior y establecimiento de la Banca Estatal Unica al servicio nacional, adecuándolas a las prioridades nacionales de desarrollo, en particular en lo relativo a apoyo crediticio a industrias, importación de alimentos y bienes de capital y tasas de cambios.

3.11 Anulación del Certex.

4.- Moratoria Unilateral de la deuda externa anulación del Plan FMI y de los diversos convenios y Pactos Lesivos a la Soberania y Economía Nacional

4.1 Moratoria unilateral, bajo decisión soberana del país, de los 10,000 millones de dólares de la deuda externa, dedicando más bien lo que se iría en esos pagos a reactivar la economía nacional.

4.2 Revisión de los contratos petroleros (selva y zocalo), de la construcción del oleoducto, de extracción del cobre, del abastecimiento del Coke a Sider Perú. Establecer nuevos contratos imponiendo condiciones en beneficio de la soberanía nacional. en función de utilización racional de recursos, y de beneficio que repercuta en reactivar la economía del país en particular agropecuaria.

4.3 Anulación de todo tipo de remisión ilegal de utilidades (sobrefacturaciones, etc.) y reinversión forzosa de utilidades de las empresas que se acojan a las leyes del país resguardando la soberanía nacional.

4.4 Anulación del control del FMI sobre la economía del país.



La política económica de la dictadura favorece al imperialismo y a las clases dominantes del país, sembrando hambre, miseria y muerte entre las masas populares.

5.- Estatización del Comercio Mayorista de alimentos; desarrollo de Cooperativas Populares de consumo y creación de una infraestructura adecuada a la distribución de los Productos

5.1 Nacionalización estatización de las grandes cadenas comerciales dependientes del imperialismo (Sears, Tía, Todos, Galax, Monterrey, Oechle, Scala), y de los monopolios de la distribución y el comercio interno (La Fabril, G. Berckemeller, Richard C. Custer, Distribuidora Ferreyros S.A. Distribuidora Yichang, Nicolini, Perulac).

5.2 Formación de una gran empresa de distribución estatal popular, única, al servicio de las masas.

5.3 Organización de Cooperativas de consumo de base territorial que cubran la distribución fundamental de las necesidades básicas de la canasta familiar, con la participación de las pequeñas tiendas de barrio.

5.4 Promoción de las Ferias Regionales y locales, asignando productos a los mercados regionales, provinciales, distritales.

5.5 Eliminación de las mafias, grandes intermediarios y rescatistas; comercialización directa de los productores y pequeños y medianos comerciantes, asignando 1/4 o más del precio al productor agrícola y reduciendo el precio al consumidor.

5.6 Asignación de una cuota estable, regular y permanente de leche a todos los colegios y municipalidades del país para la alimentación familiar.

5.7 Ampliación de las vías de comunicación, particularmente interregionales; otorgamiento de repuestos y subsidios al transporte pesado organizado por sus trabajadores y pequeños propietarios; orientación prioritaria al transporte masivo urbano; producción masiva de bicicletas y triciclos para el transporte personal y familiar.

6.- Garantizar los servicios básicos de Salud a las mayorias Nacionales

6.1 Aumento del presupuesto de salud, estableciendo un porcentaje que cubra los requerimientos promedios del país.

6.2 Expropiación, bajo modalidad adecuada, de la industria farmacéutica, y abaratamiento radical de las medicinas básicas mejorando su calidad.

6.3 Reestructuración de la ubicación nacional de los servicios médicos ampliando a las regiones del país en su conjunto.

6.4 Gratuidad en la atención a las madres lactantes y gestantes, al parto, y al primer año del niño.

6.5 Orientación y universalización de los servicios sociales del Estado, estableciendo el seguro social familiar.

6.7 Protección gratuita a los inválidos, niños y ancianos.

6.8 Estudio, asimilación y desarrollo de la medicina popular e histórica de nuestro país, asimilando la moderna tecnología médica en base a nuestros requerimientos.

VIVA LA HUELGA MINERA

TOQUEPALA ILO Y CUAJONE



ENTREVISTA A VICTOR CUADROS

Secretario General de la Federación Nacional de Mineros y Metalúrgicos, y Constituyente Obrero por la UDP, narra cómo fue arbitrariamente detenido, pisoteándose su inmunidad parlamentaria; nos cuenta también sobre las razones y el desarrollo de la Huelga Minera. A todo el Perú le interesa saber la opinión de Cuadros sobre estos temas, razón por la que le hemos entrevistado en el Congreso.

C.O.: ¿En qué circunstancias fue su detención?

V.C.: Cuando me apersonaba a la Estación PIP de Moquegua llevando frazadas para 3 cc. que habían sido detenidos a las 4 p.m. del 15, me informaron que éstos habían sido trasladados a otro lado, me identifiqué, y me señalaron que el Jefe Político-Militar del Comando "me invitaba" a hablar, ante lo cual me negué, pidiendo explicaciones sobre las condiciones en que iba; los policías insistieron y me dijeron que iba detenido. Me llevaron al Cuartel y me encerraron en un baño, donde permanecí hasta el día siguiente. Después me trasladaron a Arequipa, y luego me trajeron a Lima.

C.O.: ¿Qué opina sobre la manera cómo la Constituyente ha abordado el caso?

V.C.: Primero debo señalar que los cargos no tenían ningún asidero legal. La Asamblea ha mostrado su temor a expresar una posición firme, ya que no se ha pedido una sanción drástica a los responsables de mi detención, de acuerdo al Art. 7º del Reglamento de la Asamblea.

C.O.: ¿Cuál es la situación actual de la Huelga Minera?

V.C.: Desafortunadamente no hay mucha información, ya que la Dictadura ha cercado los campamentos y ni siquiera es posible comunicarse por teléfono; además, los principales dirigentes están detenidos. Sin embargo, acabamos de enterarnos que la huelga sigue, pese al amedrentamiento: en Toquepala hay un Batallón del Ejército con 3 tanques. Sé también que hoy ha viajado el Director General de Trabajo hacia el Sur. Espero que pronto haya solución, siempre y cuando se atiende las demandas de los trabajadores.

C.O.: ¿Cuál es el papel de Días Chávez en esta lucha?

V.C.: El renunció el 5 de Diciembre a la Asesoría de la Federación, manifestando una posición personalista, lo cual es de conocimiento de las bases mineras. A consecuencia de esto, ha venido desarrollando una labor de desprestigio de los dirigentes de la Federación, pero las bases no se han prestado a su juego. El origen del problema estuvo en el hecho de que no se aceptó que encabezase la lista de la UDP a la Constituyente. Ahora viene desarrollando una campaña divisionista Por ejemplo, el 16 de Febrero estuvo en Toquepala y luego en Ilo, orientando a los dirigentes a que no impulsasen la huelga. Pero la masa, conociendo el juego de palabras de la Empresa decidió irse a la huelga, lo cual significa ya de plano una desestimación de las sugerencias de Díaz Ch.

Pero ahora que la huelga está en marcha, oportunistamente la apoya.

C.O.: Algunas palabras más.

V.C.: Sí apoyamos la huelga de hambre de los Directores de las Revistas clausuradas, tal como la UDP y la Federación Minera ya lo han expresado, y exigimos su inmereapertura. También quiero dejar sentada mi preocupación como dirigente nacional de los mineros, por la no solución del Pliego de los cc. del Sur, demandando que el Gobierno y la Empresa pronto la efectivicen. Finalmente quiero anunciar a través de la CAUSA OBRERA que se esté preparando una Marcha por las calles de Lima en apoyo a la huelga, y que el Congreso de la Federación está igualmente en preparación.



MUERE OTRO OBRERO DE CROMOTEX

Una nueva muerte cobró la masacre de CROMOTEX el Lunes 19; esta vez se trata de Máximo Lara, quien había quedado gravemente herido como consecuencia de la sangrienta agresión que sufriera los obreros de manos de la Unidad de Servicios Especiales de la GC. La muerte de este compañero se debió al rompimiento de la columna vertebral. Con esta nueva muerte ascienden a 5 el número de obreros caídos como consecuencia de la masacre del 4 de febrero. Los que anteriormente habían muerto son: Marcelino Castro G., Silvio Jiménez M. Inocencio Paco Q., Hemigidio Huertas L.

Los obreros de CROMOTEX señalan que ellos se vieron en la obligación de tomar la fábrica en defensa de la Estabilidad Laboral por los diferentes abusos a que se veían sometidos por la empresa, tales como: el desconocimiento de ascensos, reducción de salarios, dejando impagos en muchos casos, no cotizando el Seguro a pesar de retener cuotas y transgrediendo Pactos. Esto se agravó a partir del 9 de Noviembre, aduciendo " falta de liquidez"- cerró las puertas dela fábrica a 70 trabajadores, y utilizando matones, acudía a los domicilios haciendo firmar su renuncia. A esto se sumaba la falta de pago de salarios y devengados, las prima textil, las vacaciones correspondientes al 78, quitando los servicios de movilidad y comedor, además de sustraer máquinas de la planta por parte de la administración.

Esas razones fueron las que obligaron a ocupar pacíficamente la fábrica; es por ello que el juez Soponera Milligan, reconoció que los obreros tenían la razón por la que suspendió su fallo en espera de la solución que podía darles el Ministerio de Industria y el de Trabajo; fue en esas circunstancias -sin que les llegara el menor aviso-, que se procedió a la masacre; pese a ello se les quiere acusar de homicidio y ataque a las Fuerzas Armadas, estando en la actualidad en Lurigancho en calidad de reos comonunes, desconociendo su calidad de presos políticos.

El PCR demanda se deje en libertad inmediata y se corte los juicios, todos los trabajadores detenidos. Asimismo, hay que impedir que los obreros sigan muriendo debido a los malos cuidados que reciben los heridos, habiendo muerto hasta la fecha 3 cc. en los hospitales.



CHIMBOTE: EL CCOSPA SE REACTIVA

El Viernes 16 tuvo lugar la reunión de bases que convocara el COMITE DE ORGANIZACIONES SINDICALES Y POPULARES DE ANCASH – (CCOSPA), organismo que naciera al calor de la gran huelga de 52 días del proletariado siderúrgico. Después de varios meses de escasa actividad, este importante instrumento creado por las masas como eje de centralización política para la lucha obrero-popular, ha logrado dar los primeros pasos en su proceso de reactivación, al ser esta una exigencia de la clase trabajadora ancashina para enfrentar la arremetida de la Dictadura Militar y los partidos reaccionarios. El antecedente más inmediato de este proceso de reactivación estuvo en el Comunicado Conjunto que firmaran más de 20 bases sindicales y populares en solidaridad con los compañeros de CROMOTEX y en demanda de la Restitución de las Garantías, el Cese al Estado de Emergencia, y la Reapertura de los Semanarios cerrados uno de los acuerdos más importantes asumidos en esta reunión ha sido el de preparar las condiciones en las bases para la realización de un GRAN MITIN OBRERO POPULAR para el día 5 de ABRIL, confluyendo fuerzas con el magisterio que ese día realizará una acción de masas a nivel nacional. Este gran Mitin se preparará en base a estos ejes centrales:

1. SOLIDARIDAD CON LOS COMPAÑEROS DE CROMOTEX en demanda de su Libertad inmediata, corte de juicio y respeto a la Estabilidad Laboral.
2. Respaldo a la lucha que viene desarrollando la Federación de Pueblos Jóvenes por el NO PAGO a las redes troncales de los servicios de Agua, Desagüe y Electrificación en los Pueblo Jóvenes.
3. En defensa del Local del Sindicato de Pescadores que pretende embargar y rematar la Caja de Beneficios Sociales del Pescador, so pretexto de una deuda contraida por el mafioso Franco Baca Bazán, cuando usurpaba la dirigencia del Sindicato de Pescadores.
4. En apoyo a la justa lucha del magisterio peruano y contra la violación que ha hecho la Dictadura Militar del Acta firmada en Julio del 78. En solidaridad con todas las luchas que desarrolla la clase obrera y el pueblo en defensa de sus legítimos derechos.

Asimismo se aprobó enviar una Carta Abierta al Presidente de la República firmada por todas las Organizaciones Sindicales y Populares de Ancash demandando la solución inmediata de los problemas planteados.

Igualmente se acordó discutir y aprobar en la próxima reunión el Proyecto de Programa , plataforma de Lucha y Plan de Acción del CCOSPA, el mismo que de inmediato será llevado a las bases para su ratificación en Asambleas Generales para que así esté firmemente respaldado, y las acciones de masas que se emprendan cuenten con la suficiente fuerza de las bases para su consecusión. Esta correcta metodología rompe con toda traba burocrática, lográndose una importante participación de las bases.

VIVA EL FORTALECIMIENTO DEL CCOSPA
PREPAREMOS DESDE LAS BASES EL GRAN MITIN DEL 5 DE ABRIL

PUÑO DE ACERO

ETERNIT EN LUCHA POR SU PLIEGO

Luego de obtener un importantte triunfo al conseguir la libertad de sus dirigentes Mario Sagástegui (Sec. Gral.) y P. Naucapoma (Sec. Interior), luego de que fueran detenidos el 27 de Febrero mediante un operativo policial con 2 tanquetas, patrulleros, 20 GC con metralletas y el anti-obrero Delgado Aparicio de la mano con ellos. El día de su detención. los cc. Sagástegui y Naucapoma estaban realizando sus labores cotidianas como dirigentes (en nuestro número anterior -por erro tipográfico- apareció que se estaba desarrollando una asamblea). La Dictadura y la patronal buscaron desarticular la organización sindical de los obreros de Eternit, pero no han logrado sus propósitos.

HUARAZ: SINDICATO ELECTRO EXIGE RECONOCIMIENTO.

Este gremio clasista, es base de la Federación de Luz y Fuerza, viene luchando porque se le reconozca legalmente. Esto exige la más ámplia unidad, desechando el enfrentamiento que hay entre el SUTECH Anexo-Huaraz y el de Huaraz, lo cual le hace el juego a los patrones.

PACASMAYO: TRIUNFO CLASISTA

El Sindicato Asbesto Cemento Norte, base de la FENTIEMCOS (Fed. Materiales de Construcción) tuvo elecciones el 11 de Febrero, triunfando la lista clasista encabezada por los cc. R. Alvarado, B. Salazar. Ahora, bajo un firme línea de combate, los trabajadores van a dar la lucha por la solución al Pliego de Reclamos que han presentado, cuestión que apoyamos.

VIVIENDA: DESPEDIDOS REPOSICION

El pueblo exige la reposición de los 6 dirigentes del Sindicato Unico de Trabajadores del Ministerio de Vivienda, quienes fueron arbitrariamente despedidos en aplicación del Art. 49º de la anacrónica Ley 11377 dictada por la Dictadura de Odría que impide la sindicalización de los trabajadores estatales, cuestión que hace rato ha sido rebasada por la lucha de este sector organizado en la CITE. Es claro que la Resolución del Min. de Vivienda, luego de un supuesto "proceso administrativo", no tiene razón de ser, por lo que nos sumamos a la exigencia popular por su anulación, tal como se señala en un Comunicado firmado por decenas de gremios, personalidades y constituyentes de izquierda.

CITE PREPARA ASAMBLEA NACIONAL

Para el 7 de Abril ha sido convocada una nueva Asamblea Nacional de Delegados de la Confederación Intersectorial de Trabajadores Estatales (CITE), en la que debe tratarse lo relacionado al PRIMER CONGRESO NACIONAL, a la vez que precisar la táctica y un plan de acción inmediato para las bases estatales, debiendo diseñarse una orientación que supere los errores burocráticos cometidos, a fin de que el clasismo cierre filas frente a los afanes del APRA de levantar cabeza.

SINDICATO CUTIEMBRE DA PLAZO DE HUELGA.—

El próximo 28 iniciará la Huelga Indefinida del Sindicato de Curtiembre Cocodrilos, esta medida de lucha busca presionar a la Empresa que hasta ahora no soluciona su Pliego de Reclamos, si no más bien pisotea sus derechos. Con firmeza, los trabajadores vencerán.

CAMENA EN HUELGA INDEFINIDA.-

El Martes 20 los obreros de Camena han iniciado su Huelga Indefinida exigiendo la solución de su Pliego de Reclamos; entre las principales demandas está el aumento de salarios, dado que por el incesante aumento del costo de vida, cada vez alcanza para menos, mientras los grandes capitalistas se enrriquecen más y más; por otro lado piden la reposición de los despedidos. Apoyar esta lucha es una exigencia, debiendo centralizar esto a través de la FETIMP (Federación Metalúrgica).

IMPORTANTE VICTORIA LOGRAN TRABAJADORES DE OESCHLE.—

El Sindicato de Oeschle ha logrado el reconocimiento por parte de la patronal. Esta e negaba a reconocerlos, extendiendo mś bien su reconocimiento a una dirigencia amarilla aprista, que era repudiada por los trabajadores. Para lograr esta victoria recurrieron a un masivo paro de brazos caídos, y habían dado un plazo de Huelga Indefinida, ante la cual se vió obligada la empresa a retroceder.

SOLIDARIDAD CON CROMOTEX.—

Para este Viernes 23 esta llamado un gran Acto Cultural de Masas, este acto cuenta con el respaldo de las más significativas Organizaciones populares como: UDP, FOCEP, CGTP, SUTEP, CCP etc. además de Bases de Chiclayo, Trujillo. El lugar es la Canchita San Fernando a las 6 pm.

SUTEP SE VA A LA HUELGA PESE A LA REPRESION

Las bases del SUTEP van preparando a paso firme su Huelga Nacional Indefinida, en vista de que el Gobierno no cumple con lo acordado en Julio de 1978 cuando se firmó el Acta Gobierno-SUTEP que dio por concluida la exitosa Huelga Magisterial de 81 días.

La Dictadura Militar está tratando de amedrentar a los maestros, para lo cual ha detenido a varios de sus dirigentes como Armaçanqui (Sec. Gral. del STUELM), Manzur (ex-dirigente del SUTEP), Medina (CEN-SUTEP), Távara (Piura), Ina Socorro, Sandra Nájar, entre otros. Pero, pese a ello, el SUTEP ya ha presentado su Pliego de Reclamos el 15 de Marzo en la mayoría de lugares del país, y se apresta a entrar en huelga si es que éste no es resuelto en lo inmediato.

La unidad con los padres de familia y escolares es otro aspecto que no debe ser descuidado, existiendo puntos de lucha comunes como son la exigencia de que realmente haya Gratuidad de la Enseñanza y el combate contra la política hambreadora y represiva de la Dictadura, la cual a nivel de la educación es implementada por el Ministerio respectivo, los NECs., las Zonales. Esta unidad, debe ser retomada de inmediato en esta época de matrículas, a fin de contrarestar la política reaccionaria que persigue hacer de la educación un lujo; tal como lo denunciamos, detalladamente en nuestro número anterior, los útiles y ropa para un estudiante de Primer Grado cuestan 10 mil soles.

Este camino de acumulación de fuerzas hacia la Huelga del SUTEP debe ser impulsado desde las bases, desterrando vicios burocráticos, y en estrecha coordinación con otros sectores del pueblo.

El PCR apoya decididamente el impulso a la Huelga del SUTEP, y llama a participar en la Movilización Nacional de 5 de Abril, la cual debe efectuarse en unidad con la clase obrera y el conjunto del Movimiento Popular, y, en esta también debe reiterarse la exigencia de masas de que se investigue a fondo y se sancione ejemplarmente a quienes resultaren culpables de la muerte del c. Abel Callirgos acontecida el 28 de febrero.



Ni los asesinatos a dirigentes, ni las cárceles, ni las amenazas, harán retroceder al SUTEP en la preparación de su Huelga General.

EXIGIMOS LA LIBERTAD DE VICTOR MANZUR, MEDINA, PEDRO ARMACANQUI, INA SOCORRO, TAVARA, SANDRA NAJAR Y DE TODOS LOS PROFESORES DETENIDOS. IGUALMENTE REITERAMOS NUESTRA DEMANDA DE QUE SE INVESTIGUE A FONDO LA MUERTE DEL COMPAÑERO ABEL CALLIRGOS Y SE SANCIONE EJEMPLARMENTE A QUIENES RESULTAREN CULPABLES.

LLAMAMOS A TODO EL PUEBLO A PARTICIPAR MASIVAMENTE EN LA MOVILIZACION QUE EL SUTEP LLAMA PARA EL 5 DE ABRIL EN TODO EL PAIS.

FRENEMOS LA REPRESION ANTICAMPESINA

Con el sugestivo titular de "Brote Guerrillero en la Sierra", el ultraderechista pasquín Opinión Libre ha empezado una campaña destinada a justificar la represión que la Dictadura y toda la reacción pretenden desatar generalizadamente contra los pobres del campo.

Curiosamente, hace pocas semanas, el aprista Julve hizo un llamado abierto a la Dictadura Militar para "castigar las inversiones", es decir" para reprimir la justa lucha campesina por la recuperación de las tierrras que le han sido usurpadas. Las declaraciones de los MInistros de Agricultura y del Interior con relación a las acciones campesinas en el Alto Piura, fueron en un tono similar.

LA REACCION PREPARA SALVAJE REPRESION

Lo que busca Opinión Libre es que haya un nuevo baño de sangre. Y contra el campesinado. Y para despertar el odio anticampesino, levante 1o del "brote guerrillero", diciendo que hay que ser más duros que en 1965. Es más, acusan directamente al c. Taype (dirigente de la CCP), y en general a todo el Comité Ejecutivo Nacional de la Confederación Campesina del Perú, a anunciado implícitamente que se va a golpear al campesinado huancavelicano, debiendo señalarse que el Sec. Gral. de la Federación Departamental, c. Justo Gutierrez, sigue preso.

La ofensiva anti-campesinas también se ve con la detención de los cc. A. Meza, A. Cussich y V. Sánchez (están en Huancayo incomunicados); y del c. Esteban Puma de la Federación Departamental de Campesinos del Cusco (FDCC); de los cc. del Alto Piura.

Asimismo, forma parte de esta arremetida el hecho que los gamonales (caso de Paucartambo-Cusco y Puno) han vuelto a la carga con el apoyo del APRA-Dictadura Militar, quienes permiten que anden armados hasta los dientes para reprimir a sus anchas.

Todo esto no es sino el inicio de una brital escalada represiva. Para evitar las luchas de los pobres del campo, así como también para manipular su participación en las Elecciones Generales (la gran mayoría de los analfabetos son campesinos), la reacción busca allanar el camino con el empleo de la fuerza bruta a diestra y siniestra.

LA LUCHA ES EL CAMINO

La mejor manera de frenar y desbaratar esta ofensiva represiva es luchando. Por eso el PCR considera fundamental continuar con las tomas de tierras, elevar su contenido fortaleciendo la organización democrática del campesinado, vincularlas con las acciones urbanas, avanzar en la forja de los Frentes de Defensa basados en la alianza obrero-campesinas, forjar los Comandos de Auto-Defensas, y afianzar los gremios clasistas, haciendo que el CEN—CCP asuma efectivamente su rol como dirección nacional del campesinado. Esta será la mejor manera de hacerle frente a la campaña insidiosa de Opinión Libre y demás fuerzas despóticas y opresoras.



Hoy día el movimiento campesino se ha convertido en el terror de la dictadura y la reacción y aunque desaten mil furias represivas contra él, jamás podrán doblegarlo. ¡VIVA LA ALIANZA OBRERO CAMPESINA!

AUMENTAN ALQUILERES EN 30%

OTRO ROBO PARA EL PUEBLO:

Los grandes propietarios de casas están felices. La Dictadura Militar ha autorizado que los alquileres suban en un 30 o/o respecto a lo que se cobraba en 1979. De esta manera, nuestras economías se verán más afectadas, ya que a las alzas de los alimentos (caso del arroz que ahora escasea, del azúcar, leche, fideos, aceite y otros artículos de primera necesidad, ahora se añade el dineral que tendremos que pagar por alquileres. Así por ejemplo, los costos más baratos no van a bajar de 8 ó 10 mil soles, lo cual va a dejar sin casa a millares, mucho más si se que un gran porcentaje gana con las justas el suéldo mínimo que es de 8,900, y más del 50 o/o de los peruanos están desempleados o apenas tienen uno que otro cachuelo. Mientras que los grandes capitalistas de las Inmobiliarias y de CAPECO andan saltando de alegría, miles de familias están amenazadas con ser desalojadas porque no van a tener plata con qué pagar los precios de lujos que ahora son los alquileres de las casas-habitación.

El PCR rechaza este nuevo brutal alza y llama a todo el pueblo, en particular a los habitantes de los barrios más populares, a fortalecer su organización para afrontar con firmeza los nuevos combates que se avecinan.

La vivienda no puede seguir siendo algo a lo cual sólo los ricos pueden tener derecho. Por ello planteamos impulsar la construcción de viviendas populares, construyendo grandes complejos habitacionales de propiedad colectiva, y no las grandes "residencias" destinadas a los millonarios explotadores; hay que convertir el alquiler en contrato de compra de todas las propiedades de vivienda mediana y pequeñas, expropiando a los casa-terratenientes urbanos que se enriquecen a costa del pueblo, y estableciendo la fijación de un alquiler regulado proporcionalmente al salario real; además, se debe contar con servicios gratuitos por parte del Estado en cuando se refiere a la construcción y agrupación colectiva de la población en la construcción de viviendas propias.



El aumento del 30 o/o en los alquileres es otro rudo golpe a la economía popular, ¡DEBEMOS OPONERNOS A ESTA MEDIDA REACTIVANDO LAS ORGANIZACIONES POPULARES VECINALES, BARRIALES, DE INQUILINOS!.

TALON DE AQUILES

LA PALOMA DE LA PAZ

¡Increíble, pero cierto!, exclamó un compañero cuando se enteró que el cachiporrero aprista Alan García se había auto-titulado el paladín de la paz, durante su intervención en la sesión de la Asamblea Constituyente del 12 de Marzo. Claro que no era para menos, pues, es sabido -y nunca fue desmentido- que luego de la balacera entre "búfalos" apristas y "chitos" del PPC (24 de Enero de 1979), en la maletera del carro de Alan García se encontró un verdadero arsenal de armas de fuego. La PIP y los parametrados se hicieron la vista gorda. Y esos mismo son los que ahora afirman que el cachiporrero y director de orquesta de los mercenarios apristas es un "amante de la paz".

NO ME AMENACES

En el último número de la Revista aprista "Frente Unico" (al parecer vinculada al ala Tonwsendista del APRA) se afirma que a Oiga y a todos los que hablen de Haya se les va a dar una "pateadura". Semejante método de polémica es lógico en quienes, concientes de su incapacidad para ofrecer alternativas al pueblo, tienen que dedicarse al terrorismo (físico e ideológico) para tratar de salvaguardar su rol de hijos putativos de la bota militar. En dicha Revista la matonería está al desnudo.

¡QUEBUENA ES BAYER!

Cuántos millones se gastan en hacernos creer que la Empresa Bayer es realmente buena. Y para que no hayan más dudas, he aquí algunas de sus bondades: importa más del 80 o/o de sus materia primas, lo que en 1979 le permitirá remitir al extranjero mucho más de 2000 millones de soles extraidos de nuestros exhaystos bolsillo; para colmo, esa plata irá ...... a la propia Bayer, la cual opera con otros nombres en el extranjero. Ahora ya no hay ni una duda ¡Qué "buena" es Bayer!

APRA: "LA LUCHA CONTINUA"

El titular no se refiere a lucha popular alguna, en absoluto, pues es claro que el APRA, como buen soporte de la Dictadura, se opone a impulsar las luchas obreras y populares (y si lo hace es para que le sirva como arma de presión a fin de negociar y conseguir una mayor cuota de poder dentro del orden burgués).

El titular se refiere a la lucha interna que se ha desatado abiertamente en el APRA ante la grave enfermedad de su ancianísimo dirigente. Villanueva va ganando el "primer round", pero Don Ramiro Prialé va jugando con su muñeca, a fin de abrirle el campo presidencialista a Towsend, siempre y cuando se le garantice el control partidario. Esto no lo puede ocultar los apristas, aunque a través de sus voceros (los diarios parametrados) digan que "aquí no pasa nada". Pero todos sabemos que la pelea está "de candela" mucho más si es que de un momento a otro se ha llamado a Congreso para el 5 de Mayo. Seguiremos informando.

CAMBIOS EN LA GC: EXTRAÑO MUY EXTRAÑO

Luego de los sucesos del 5 de Febrero cayó el Gral. Acosta, hoy cinvulado a negocios industriales; después salió de la circulación el Gral. Olivares, hoy Constituyente del PPC, más conocido como el "Rey de los Chanchos" por los numerosos negociados relacionados con éstos; ahora le ha tocado su turno al Tnte. Gral. Zapata de la Flor (principal accionista del "Escarabajo" junto con varios hermanos que también son Oficiales GC), acompañándole en su caida otro Tnte. Gral. y 5 Generales. El nuevo "men" de la GC se apellida Passano.

Cierto amigo lector. Todos nos preguntamos: ¿Y ahora qué pasará con Passano?. Lo que sí sabemos es que el APRA está muy contento con los cambios.

LAS DANZAS APRISTAS

En el Instituto Nacional de Cultura UNC se vienen dando las primeras experiencias del APRA en la administración del estado, como parte del Pacto APRA—DICTADURA y la famosa "transferencia del poder". En este sentido se viene atropellando a algunos órganos de ejecución de esta institución.

Para muestra un botón: la fu sión del Ballet Moderno de Cámara con el Grupo Nacional de Danza, es una de sus máximas aberraciones, hasta el más ingenuo se da cuenta que no se puede mezclar lo clásico con lo moderno; esto es como juntar papas con camotes, pero, como los militares no saben nada de cultura, entonces el APRA se permite cualquier barbaridad propia de su ya reconocida mediocridad. Los bailarines eran evaluados por una comisión: estos tendrán que bailar, indistintamente, un fragmento del Lago de los Cisnes o una Danza del Folklore Latinoamericano; como las técnicas son distintas, muchos serán descalificados, quedando abierta la posibilidad del despido. La contratación, en reemplazo de los despidos, de "bailarines apristas" procedentes del Ballet de la Villarreal, será inminente.

Esto tiene que ver mucho con la campaña electoral del APRA, que seguramente tendrá mucho de danza pero poco de calidad.

REPUDIO NACIONAL A LA MORDAZA Y EL APRAMETRAJE

Por todo el país crece la protesta popular contra la mordaza general que pretende implantar la Dictadura. Pese a que sigue atropellando al pueblo, la situación se hace cada día más difícil para el Co-Gobierno APRA - Dictadura.

DIRECTORES EN HUELGA DE HAMBRE

Para exigir la reapertura de las Revistas clausuradas, 8 periodistas se han declarado en huelga de hambre. Están presentes casi todas: Zileri (Caretas), Cabrera (Equis), Flores (MARKA), con Castro (FPP luego, Dancourt (Amauta), Gadea (FOCEP), Sono (CLASE OBRERA) y Roncagliolo (Fed. Periodistas del Perú).

Ambos grupos fueron desalojados de la Catedral y Santo Domingo, respectivamente. Con la prepotencia, abuso e intolerancia de la Dictadura, fueron sometidos al régimen del Hospital de Policía, y luego, con diferencia de días, puestos en libertad.

El primer grupo se apersonó en la Asamblea Constituyente, ya ahí continuó la huelga de hambre, suspendiéndola provisionalmente cuando se logró abrir negociaciones con la Dictadura. Pero se han mantenido en la Constituyente y están a punto se sumarse el resto para hacer una sola fuerza de presión.

MARCHA DE LOS PERIODISTAS

Haciéndose eco, los periodistas; estén agrupados en la FPP (Roncagliolo) o la de Abancay, o sean independientes (como el Sindicato de Correo)-, han llamado a impulsar la lucha, empezando con una Marcha el Viernes 23. Todos los periodistas exigen la reapertura de las 10 Revistas clausuradas, la promulgación de la propuesta de la Comisión de Colegiación acerca de las garantías para el ejercicio de la función periodística, y la libertad de expresión para las mayorías nacionales. Se solidarizan con los huelguistas de hambre y se preparan para enfrentar la nueva ofensiva de despidos que prepara la Dictadura trás la careta de una nueva Ley de Imprenta.

REPUDIO AL APRA-METRAJE

Las luchas actuales de los periodistas expresan también su combate al Co-Gobierno Dictadura-APRA, el cual se manifiesta en el Aprametraje existente.

No es extraño por ello la actitud del APRA en la Constituyente: aislada y presionada, busca que la Dictadura anuncie promesas que luego no cumpla, y, a la par, trata de desalojar a los periodistas allí alojados. Al momento de cerrar la edición estaba muy tensa la situación, pues, mientras el APRA había dado la orden de impedir el ingreso de Roncagliolo, Sono, Dancourt, Gadea, éstos se aprestaban a hacerse presentes reclamando sus derechos. Una vez más el APRA muestra públicamente su pacto con los Mandos Militares.

BASARSE EN LAS MASAS PARA CONTINUAR LA LUCHA

Cualquiera que sea la fórmula o promesa del Gobierno, la lucha va a continuar. Se ha elevado a un nuevo nivel el combate contra la Mordaza y el Apra-metraje. Pero no han concluido. De ahí que se alisten por todo el país manifestaciones de masas. Este es el paso siguiente. Sin perder el frente amplio conseguido, impidiendo incluso que algún reaccionario se desentienda y abandone la lucha por la libertad de SONO (ver Ultimo Minuto) y otras exigencias unitarias, es necesario unirse a las luchas obreras, campesinas, juveniles, que reclaman la libertad de expresión para las mayorías nacionales.

CEDEEP

II CICLO DE FORMACION — 31 de Marzo – 12 de Mayo

CURSOS:

1. PODER POPULAR Y PODER BURGUES EN EL PERU
   - Fundamentos del Estado Burgués
   - Del Estado Semifeudal al Estado Burgués en el Perú
   - La farsa aprista del "Estado Antiimperialista"
   - El Estado de Nueva Democracia
2. ECONOMIA PERUANA
   - La Dominación Semicolonial
   - De la Economía Semifeudal a la Economía Capitalista
   - La explotación capitalista y la actual crisis económica
   - La Economía de Nueva Democracia
3. TECNICAS DE PRENSA POPULAR
   - Ubicación de la Importancia de la Prensa Popular
   - Diagramación
   - Elaboración de Periódicos Populares
   - Prensa Mural
   - Mimeógrafo Manual
   - Serigrafía
4. LEGISLACION LABORAL Y DERECHOS POLITICOS
   - Sindicalización
   - Negociación Colectiva
   - Conflictos de Trabajo
   - Derecho de Huelga
   - Remuneraciones
   - Derechos Políticos

- Se realizará a lo largo de seis semanas todos los días sábados, de 4 p.m. a 7 p.m., iniciándose el 31 de marzo hasta el 12 de mayo
- INSCRIPCION:

Centro de Estudiantes de Medicina (CEM), San Fernando, de 4 a 7 p.m. (todos los días).

"LA MORDAZA CAERA"

Eran las 7.30 p.m del día 20, en momentos en que JORGE SONO POZO, Co-Director de CLASE OBRERA, miembro del Comité Directivo Nacional de la UDP dirigente del Comité de Lucha de la Carretera Central y Presidente de la UDP Vitarte, hizo su ingreso a la Iglesia de Santo Domingo para sumarse a la HUELGA DE HAMBRE que en ese lugar habían empezado minutos antes cc. de FOCEP, AMAUTA y de la FEDERACION DE PERIODISTAS DEL PERU. Manuel Dammert y Luis Mejía, los otros Co-Directores de CLASE OBRERA y Manuel Cortez, miembro del Comité Directivo de BARRICADA le despidieron en la puerta. CAUSA OBRERA, acto seguido, converso brevemente con Sono en la propia Iglesia.

C.O.: ¿Qué nos puedes decir sobre la Huelga de Hambre de Uds.?

J.S. Estoy aquí, conjuntamente con R. Roncagliolo (FPP), O. Dancourt (Amauta) y R. Gadea (FOCEP), para defender el derecho que tiene el pueblo para expresarse libremente. Nos hemos sumado a la medida de lucha iniciada ayer por otros 3 Directores de Semanarios clausurados y el Sr. Castro. Esta es nuestra respuesta a quienes en forma despótica pretenden hacernos pensar, escribir y actuar como a ellos les place.

C.O.: ¿Qué otras medidas piensan plantear?

J.S.: Esta debe ser la primera de una serie de medidas destinadas a exigir que se mantenga vigente el derecho del pueblo trabajador a expresarse. Han cerrado a CLASE OBRERA y a otros Semanarios, pero eso no significa que nos quedemos con los brazos cruzados creyendo que se les va ablandar el corazón a los censores y que de buenas a primeras dicten la reapertura. Estamos seguros que la mordaza caerá, pero que ello será luego de una larga lucha donde deben participar las masas. Por eso CLASE OBRERA llama a todas las fuerzas democráticas y revolucionarias a desarrollar una gran movilización de protesta, pronunciándose por la reapertura, sumándose en la práctica a nuestras acciones unitarias. De ello depende que logramos obtener una victoria sobre la Dictadura y el APRA que han copado los diarios paramétrados.



DETIENEN A JORGE SONO

Ultimo Minuto:

A las 12 p.m. del 20 fueron desalojados los 4 huelguistas de hambre que estaban en Santo Domingo. Fueron trasladados al Hospital de Policía en calidad de detenidos, a Roncagliolo, Gadea y Dancourt se les liberó a las 11 p.m. del 21; a Sono se le llevó a Seguridad del Estado. Esto forma parte del Plan Represivo destinado a ilegalizar a las fuerzas más consecuentemente revolucionarias. El PCR protesta enérgicamente y exige la libertad de JORGE SONO.

II CONFERENCIA NACIONAL

LIBRO DE NUESTRA II CONFERENCIA NACIONAL: ADQUIERELO!

EN LOS PROXIMOS DIAS ESTARA A LA VENTA EL LIBRO QUE CONTIENE LOS DOCUMENTOS Y RESOLUCIONES DE LA II CONFERENCIA NACIONAL DEL PCR. SON 400 PAGINAS EN LAS QUE DESARROLLAMOS NUESTRA ALTERNATIVA REVOLUCIONARIA. ADQUIERELO. MUY PRONTO ESTARA EN VENTA.



FUERA TROPAS de MINAS



La dictadura ha respondido con la ocupación militar de las minas, ante un justo reclamo salarial del proletariado minero del sur.

Las tropas de la Dictadura Militar han ocupado los campamentos mineros de Toquepala, Ilo y Cuajone, amenzando a los mineros y sus familias, buscando quebrar la combativa huelga de los cc. del Sur. Por eso se detuvo al c. VICTOR CUADROS, Secretario General de la Federación Minera y Constituyente Obrero por la UDP (en la pág. 6 aparece la entrevista exclusiva que le hiciéramos) y a otros cc. dirigentes. El Estado de Emergencia dispuesto desde hace 5 días en Moquegua y Tacna es el arma con el cual van a justificar una mayor represión.

Pero ni aún con todo el despliegue militar habido, el Gobierno no ha podido quebrar la huelga. Los mineros se mantienen firmes, pese a la intransigencia de la patronal imperialista Southern Perú Cooper Co., la cual es una de las engreídas de la Dictadura Militar.

La OCI, mediante los diarios parametrados que controla, ha lanzado una feroz campaña destinada a aislar a los mineros del resto del pueblo. Para ello utilizan el viejo cuento de que "están contra la Patria" porque "no quieren producir" y que "el país está perdiendo millones". Lo que la OCI de Torres Llosa-Estrada-Luza se cuida muy bien de no mencionar es lo referente a los salarios de hambre que ganan los mineros, mientras que los altos funcionarios ganan casi medio millón, también elude señalar que es la Southern la que se lleva millones de dólares, saqueando nuestros recursos naturales -en este caso el cobre- con la venia de la Dictadura Militar.

Ante la arremetida anti-popular de la Dictadura, es más urgente que nunca fortalecer la solidaridad popular con la Huelga Minera, la cual es expresión de inicial reactivamiento-, de la vanguardia obrera. Con firmeza en el combate es factible lograr una victoria parcial, haciendo retroceder al Gobierno. Pero ciertamente que eso se va a conseguir siempre y cuando se extienda el apoyo de masas a nivel nacional, desarrollándose continuas movilizaciones y acciones de solidaridad. Con esa orientación es que llamamos a persistir en la lucha.

¡Viva la Huelga de los Mineros del Sur!

¡Fuera las tropas de las minas!